Oficio Nº 11.186

cco/mrb
S 5ª/362ª

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2014.

La Cámara de Diputados, en sesión de

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que mejora normas en materia de contratación pública para proteger los derechos de los trabajadores de las empresas de aseo y extracción de residuos sólidos, otorgando la autorización que indica, correspondiente al boletín N° 9278-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 142/SEC/14, de 19 de marzo de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ

Secretario General de la Cámara de Diputados